## REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL PALACIO DE JUSTICIA - BUCARAMANGA TEL: 6704176

**PROCESO:** EJECUTIVO SINGULAR

**RADICADO:** 2021-00502-00

Bucaramanga, Agosto Diecisiete (17) de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la solicitud de nueva dirección presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, Téngase como Nueva Dirección del demandado: SANDRA JOHANA ESPINOSA PIMIENTO ES CRA 23 N° 32-38 TORRE 2 APTO 103, BARRIO CARRIZAL DE GIRON SANTANDER

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA JUEZ